

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAODINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CYANPOP S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018**

En Quito, treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17H00, en el domicilio de la Empresa CYANPOP S.A. ubicado en la Calle de las Violetas B15 Urbanización Auquichico, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía CYANPOP S.A., a la que concurren la señora Margarita Giraldo Niño, en calidad de apoderada de la compañía Goffman Trade Company Inc., propietaria de ocho mil acciones y Margarita Giraldo Niño propietaria dos mil acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señorita Silvana Flores como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria Margarita Giraldo. La Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de accionistas que es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARO

Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas el Orden del Día, esta, por unanimidad, acepta conocer y resolver sobre los puntos planteados.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.- La señora Gerente General, pone en conocimiento

de la Junta los balances que no reflejan movimiento ya que la compañía se encuentra en proceso de liquidación

SEGUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE, el informe de gerente estuvo a consideración de los señores accionistas con la suficiente anticipación, en el cual en resumen informa que la empresa aun no logra concretar el proceso de liquidación.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARO, se adjunta el informe de la comisaria Mayra Silvana Salcedo, el cual no muestra ningún movimiento operacional.

Se levanta la Sesión a las 18H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario, con todos los puntos aprobados

 Mayra Silvana Salcedo Secretaria Ad-hoc	 Margarita Giraldo Niño En representación de Goffman Trade Company Inc
 Margarita Giraldo Niño Secretaria	 Margarita Giraldo Niño En representación de Goffman Trade Company Inc